

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo la realización del Rally Edición 2026, a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026, en las localidades de Diamante y Valle María, Departamento Diamante, destacándose su relevancia deportiva, turística, económica, cultural, educativa, recreativa y social.

SEGUNDO: Destacase especialmente la articulación y el trabajo conjunto de las localidades de Diamante y Valle María para la organización y desarrollo del evento, promoviendo la integración departamental y regional. Y del Presidente Municipal de Diamante, Sr. Ezio Hernán Gieco, impulsor y promotor de este evento por segundo año consecutivo, destacando su compromiso con el desarrollo deportivo, turístico, económico y social de la ciudad y la región.

TERCERO: Comuníquese y remítase copia al Presidente Municipal de Diamante, Sr. Ezio Hernán Gieco y al Presidente Municipal de Valle María Sr. Mario S. Sokolovsky.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 30 de septiembre de 2026

Dr. Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA